



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su homenaje a las víctimas del genocidio armenio en el 110° aniversario de aquel repudiable hecho, que fuera reconocido por Ley Nacional N° 26199 y por Ley Provincial N° 9315, declarando el 24 de abril como *Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos*; solidarizándonos con el pueblo armenio.

Córdoba, 14 de abril de 2025.-

D-29436/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA